

**New submission deadline:
Friday 7 June 2024.**

FUNDACIÓN FRATE SOLE

PREMIO INTERNACIONAL DE ARQUITECTURA SAGRADA - VIII EDICIÓN - 2024

CONVOCATORIA

Admisión al concurso

La Fundación Frate Sole convoca la VIII edición del Premio Internacional de Arquitectura Sagrada dirigido a todos los diseñadores que hayan construido una iglesia en la última década (desde 2014) dentro de las confesiones cristianas.

Objetivos del premio

Las obras presentadas deben comunicar cualidades expresivas de valores místicos, armonía y belleza de las formas, originalidad y fuerza creativa en la concepción arquitectónica, dando al edificio una alta atmósfera de espiritualidad, expresión de una investigación innovadora valiente y apasionada, fuera de cualquier convencionalismo de manera.

Documentos requeridos

Para enviar el material, se deben respetar estrictamente los criterios destacados en el sitio web <https://www.fondazionefratesole.org>, completando el formulario de inscripción en línea al concurso.

Como participar

Fecha límite de presentación de material: ~~viernes 24 de mayo de 2024.~~

El material deberá enviarse a la Fundación Frate Sole mediante un formulario específico que se deberá cumplimentar y al que se podrá acceder desde el sitio web de la Fundación en el plazo establecido. La documentación no será devuelta, sino conservada en el archivo de la Fundación, que se reserva el derecho de exponer las obras, así como de utilizar el material ilustrativo y gráfico para publicaciones, sin deber nada a los diseñadores.

Preguntas

Por motivos organizativos, quedan excluidos los contactos telefónicos. Una página dedicada a las preguntas frecuentes estará disponible en el sitio a partir de abril de 2024. Las aclaraciones se pueden solicitar por correo electrónico: segreteria@fondazionefratesole.org antes del 20 de mayo de 2024. Los idiomas aceptados son el italiano y el inglés.

Privacidad

La Fundación, responsable del tratamiento, presta especial atención a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales, actuando de conformidad con la normativa aplicable, también mediante la elaboración de medidas técnicas y organizativas. Para proceder a la presentación electrónica de la solicitud, los participantes deberán leer la información proporcionada de conformidad con el art. 13 s del Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo (GDPR) y Decreto Legislativo 196/2003 y modificaciones posteriores. disponible en el formulario online, consintiendo el tratamiento de datos personales

Evaluación

La documentación presentada por los candidatos será evaluada por el Jurado, cuyos miembros serán anunciados en el sitio web en abril de 2024. A más tardar el 15 de julio de 2024, la Fundación Frate Sole publicará los resultados del concurso en su sitio web. Todos los candidatos admitidos serán informados e invitados a asistir a la ceremonia de entrega de premios en Pavia prevista para el sábado 5 de octubre de 2024.

Ceremonia de premiación

La cuantía total del Premio Internacional de Arquitectura Sagrada 2024 es de 30.000,00 €.

La participación en el evento es condición imprescindible para recibir el Premio. A criterio del Consejo de Administración de la Fundación Frate Sole, este importe podrá asignarse a un solo ganador o dividirse entre varios ganadores. El ganador del primer premio pasará a formar parte, por derecho, de la sección de ganadores del Comité de Honor de la Fundación Frate Sole, colaborando en las actividades de la Fundación en el futuro. La ceremonia de entrega de premios tendrá lugar en Pavia el 5 de octubre de 2024, según un programa comunicado posteriormente. El día de la entrega de premios se montará una muestra documental de todas las obras admitidas.